



PODER JUDICIAL  
DE BAJA CALIFORNIA

Comunicación Social y  
Relaciones Públicas

Comunicado de prensa  
CCSRP/44/2021

## AVANZA SELECCIÓN DE SECRETARIOS DE ACUERDOS, ACTUARIOS Y DE ESTUDIO Y CUENTA EN EL PJBC

- *Se actualizará la reserva oficial de Secretarios en dichas categorías.*
- *Es prioridad la profesionalización del personal que conforma al PJBC: Magistrado Presidente.*

**Mexicali, B.C. a 13 de abril de 2021.** El Poder Judicial de Baja California inició la aplicación del examen teórico-práctico a los aspirantes que participaron en la Convocatoria para la selección de Secretarios de Acuerdos, Secretarios Actuario y/o Notificador y Secretarios de Estudio y Cuenta; con lo que se avanza en el proceso para actualizar la lista de reserva oficial en estas categorías.

El calendario contempla el día 13 de abril para los Secretarios de Acuerdos, el día 14 para Secretarios de Estudio y Cuenta y en próxima fecha para Actuarios.

La aplicación de los exámenes se realizó en las instalaciones del Poliforum de la Universidad Xochicalco con las medidas ingreso con filtro de toma de temperatura y aplicación de gel y la ubicación de las sillas con sana distancia entre los aspirantes.

Previo a este examen, los aspirantes debieron acreditar 45 horas de capacitación, distribuidas en 9 módulos. Este concurso de oposición fue abierto a todos los profesionales en derecho que participaron desde los distintos municipios de Baja California, en las diversas categorías señaladas en la convocatoria publicada el 29 de enero del presente año.

Participaron en esta etapa de selección aspirantes a Secretarios de Acuerdos, a Secretarios de Estudio y Cuenta y a Actuarios, quienes una vez que acrediten esta etapa, podrán avanzar a la de Aptitudes, en donde aplicará un examen psicométrico con la finalidad de evaluar la actitud, personalidad, adaptabilidad social y aptitudes para el desempeño del cargo que se concursa.

El Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, Magistrado Alejandro Isaac Fragozo López, destacó que en el Poder Judicial de Baja California es una prioridad la profesionalización de quienes forman parte de la impartición de justicia en el Estado. Reiteró que una carrera judicial garantiza la calidad de la justicia al contar con personal capacitado con trayectoria educativa comprobada que impacta en la forma en que se llevan a cabo los procesos judiciales.



**PODER JUDICIAL  
DE BAJA CALIFORNIA**

Comunicación Social y  
Relaciones Públicas

Comunicado de prensa  
CCSRP/44/2021

Al evento estuvo presente el Rector de dicha Universidad Mtro. Jorge Mario Piñuelas Osuna, así como las Magistradas Columba Imelda Amador Guillen, presidenta de la Comisión de Carrera Judicial y la Magistrada María Dolores Moreno Romero, el Magistrado Nelson Alonso Kim Salas y los Consejeros de la Judicatura Mtro. César Holguín Angulo (quien es Presidente del Jurado de Evaluación) y el Lic. Francisco Javier Mercado Flores.